

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes ..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LVII

Mahón, martes 15 de Julio de 1930

Núm. 17.178



MADRID. — El ex ministro conde de Guadalhorce, proclamado jefe del partido de Unión Monárquica Nacional

Asuntos de actualidad

En el discurso pronunciado por el ex ministro de Fomento conde de Guadalhorce al ser elegido jefe de la nueva agrupación política de Unión Monárquica Nacional, leemos con satisfacción y lo suscribimos íntegro el siguiente párrafo: «Declaración de un monarquismo racional y fervoroso que sin ética, podemos decirlo sin enfemismos, el sentir de la inmensa mayoría del pueblo español compuesto de hombres que sienten la fe, como dice el mismo conde de Guadalhorce, que allá en las montañas de Asturias, inspiró el grito de la independencia de España:»

ninguno de los otros pueblos que tienen la osadía de llamarse más adelantados que nosotros y que no han sabido terminar con esas realidades humanas que separan a los hombres unos de otros, a pesar de haber sido creados todos por el mismo Dios; porque la Monarquía sabía inspirar esas hazañas del pueblo; porque el pueblo tenía la certeza de que aquel ser destacado, ungido por un derecho indiscutido, era el único que podía amparar al débil, castigar las soberbias ilegítimas y ser el fiel de la balanza de la justicia humana; porque el pueblo español tiene la convicción de que solo con un jefe supremo, designado por una ley considerada como fundamental de la vida nacional, en cuya exaltación no hayan podido entrar ni las pasiones ni las intrigas es donde debe encarnar un espíritu de equidad y de justicia, libre de toda clase de prejuicios; porque tiene fe en la igualdad de su actuación sobre todos los sectores sociales; porque es el único que puede ser juez de campo en las lizas por el Poder y en todas las de la vida pública; porque tiene la sensación de ese amor sano y honrado, de ese amor que se entrega sin ninguna clase de exigencias, que se satisface con el sacrificio, que tiene por compensación el poder ser útil a aquel ser, a quien realmente dió su afecto; porque es además amor que no eniende de razones, porque —como dice la copla— sale de las entrañas del alma.»

LA POLITICA DEL DIA

...Y vamos a otra cosa

Era de esperar. El programa? Aplicación de ineligenias cultivadas a problemas reales? Eso no lo hemos percibido. Díjase que para esos espíritus epidémicos, lo interesante es el nombre del gobernante, no la manera de gobernar. Claro es que cosa semejante, acatada así, a fuerza de ser ilógica, no podía ser perpetuada. Y apenas se reunió el Gobierno, abrió las ventanas a la realidad y tradujo el aire de la calle en una nota oficiosa, tanta banalidad se vino abajo con estrépito.

Estamos gobernando, y vamos a seguir haciéndolo. Esto dijo el Consejo de ministros por boca de sus miembros, y ya estamos viendo el efecto producido: silencio en la España bizantina, aplauso en la España real. Y es que hay una gran realidad que todo percibimos. La gobernación del país es cada vez más compleja, y cada vez es, en cambio, mayor el fraccionamiento de las fuerzas políticas y menor la confianza en sus caudillos. Por eso, no se sienten deseos de que gobiernen estos o aquellos hombres, unos u otros grupos. El deseo es más sencillo, o por lo menos, más simplista: ser gobernados. Al dar la nota oficiosa que fué dada el martes, afirmando la estabilidad del Gobierno, su permanencia en el Poder para cumplir con el programa trazado, el país se ha sentido satisfecho. Son muchos los problemas objetivos, reales, que existen planteados para entretenernos en fulanismos. La política pintoresca del siglo XIX no puede tenerse en pie en pleno siglo XX, y los políticos del viejo régimen que no lo perciban, así serán víctimas de su propio engaño. El Gobierno ha hecho bien en desvanecer ese bizantinismo. Y vamos a otra cosa.

Estamos gobernando, y vamos a seguir haciéndolo. Esto dijo el Consejo de ministros por boca de sus miembros, y ya estamos viendo el efecto producido: silencio en la España bizantina, aplauso en la España real. Y es que hay una gran realidad que todo percibimos. La gobernación del país es cada vez más compleja, y cada vez es, en cambio, mayor el fraccionamiento de las fuerzas políticas y menor la confianza en sus caudillos. Por eso, no se sienten deseos de que gobiernen estos o aquellos hombres, unos u otros grupos. El deseo es más sencillo, o por lo menos, más simplista: ser gobernados. Al dar la nota oficiosa que fué dada el martes, afirmando la estabilidad del Gobierno, su permanencia en el Poder para cumplir con el programa trazado, el país se ha sentido satisfecho. Son muchos los problemas objetivos, reales, que existen planteados para entretenernos en fulanismos. La política pintoresca del siglo XIX no puede tenerse en pie en pleno siglo XX, y los políticos del viejo régimen que no lo perciban, así serán víctimas de su propio engaño. El Gobierno ha hecho bien en desvanecer ese bizantinismo. Y vamos a otra cosa.

Estamos gobernando, y vamos a seguir haciéndolo. Esto dijo el Consejo de ministros por boca de sus miembros, y ya estamos viendo el efecto producido: silencio en la España bizantina, aplauso en la España real. Y es que hay una gran realidad que todo percibimos. La gobernación del país es cada vez más compleja, y cada vez es, en cambio, mayor el fraccionamiento de las fuerzas políticas y menor la confianza en sus caudillos. Por eso, no se sienten deseos de que gobiernen estos o aquellos hombres, unos u otros grupos. El deseo es más sencillo, o por lo menos, más simplista: ser gobernados. Al dar la nota oficiosa que fué dada el martes, afirmando la estabilidad del Gobierno, su permanencia en el Poder para cumplir con el programa trazado, el país se ha sentido satisfecho. Son muchos los problemas objetivos, reales, que existen planteados para entretenernos en fulanismos. La política pintoresca del siglo XIX no puede tenerse en pie en pleno siglo XX, y los políticos del viejo régimen que no lo perciban, así serán víctimas de su propio engaño. El Gobierno ha hecho bien en desvanecer ese bizantinismo. Y vamos a otra cosa.

Verdadera política de paz

España ha registrado ya en la Sociedad de Naciones diez y ocho tratados de conciliación y arbitraje. En ellos se ha propuesto resolver pacíficamente sus diferencias con más de una veintena de naciones, ya que alguno de esos tratados comprende a más de un país. La mayoría de estos acuerdos se han concertado con naciones europeas, quizás porque en nuestro Continente es más necesario que en ninguna otra parte del mundo prevenir incidentes que pudieran degenerar en conflictos. Pero, sobre todo, porque, por desgracia, nuestro pueblo y nuestros Gobiernos se han preocupado más de los rumores de Europa que de las realidades, o a lo menos de las esperanzas magníficas de América.

Hablamos naturalmente del aspecto positivo de estos acuerdos. No creemos que nadie piense prevenir una guerra entre las potencias españolas de América y nuestro país. La hipótesis de ese conflicto bélico es tan absurda que no vale la pena discutirla. Pero cualquier lazo jurídico entre dos países, cualquier organismo preparado para resolver con prontitud los incidentes menudos de la vida cotidiana, son un auxiliar positivo y eficaz en las buenas relaciones internacionales. Por otra parte, los tratados que existen entre España y sus hijas de América, han contribuido notablemente al hispanoamericanismo. Citemos, por ejemplo, el artículo tercero de los tratados con Uruguay y con Chile, que estipula un arbitraje realizado por personas de nuestra raza. Y recordemos también el tratado hispanoperuano que nos da como árbitro permanente a la persona del Pontífice, quien encarna el vínculo religioso tan fuerte entre las naciones de habla castellana.

Pero no queremos referirnos en este artículo a nuestra política con América, sino a la orientación general de la política exterior española. Esos tratados de arbitraje y de conciliación son una prueba de la inspiración pacífica de todos nuestros gestos en la escena mundial. Anotemos un hecho expresivo. Cuando en Ginebra se comprometieron las naciones a facilitar estadísticas de la fabricación de armas en su territorio, el delegado de Holanda, poco tiempo después, amenazó suspender el envío de sus cifras, porque sólo dos naciones cumplían el compromiso. La otra nación era España.

Una obligación más amplia de someter las diferencias al arbitraje contrajo nuestro país al firmar el protocolo de adhesión a la cláusula facultativa del estatuto del Tribunal de Justicia internacional. Se

trata del artículo 36 del estatuto que declara obligatorios los fallos de dicha jurisdicción. España fué una de las primeras potencias importantes que lo aceptaron. Los grandes estados empiezan ahora a ratificar esa cláusula y todavía no llegan a la mitad los miembros de la Sociedad de Naciones que han adquirido ese compromiso. Evidentemente esta política de sustituir los «ultima ratio» clásica por la sentencia de unos Tribunales, responde al sentir del pueblo en España. Ningún Gobierno hubiera podido realizar otra distinta. Poco importaría que se tratase de regímenes democráticos o dictatoriales. El más tiránico de todos ellos no osaría un gesto belicoso, un compromiso de guerra. La última vez que se intentó en España, lo promovieron los liberales que querían servir a la democracia extranjera. Pero fracasó la maniobra como fracasaría en cualquier otro momento. No damos, pues, excesiva importancia a las disquisiciones sobre los peligros de guerra que encierra este o aquel sistema político. De ordinario son los pueblos los que quieren pelear y no los gobernantes quienes los arrastran.

Hemos pasado revista a nuestros instrumentos de paz como otras naciones revistan sus armas de guerra. Pero no nos sentimos orgullosos del balance. Porque todo ello sería bien poca cosa si no conociéramos la voluntad pacífica inquebrantable que anima a todos los españoles. Y cada día que pasa el espectáculo de Europa nos afirma en nuestra opinión. Hace pocas semanas una enconada disputa so-

trata del artículo 36 del estatuto que declara obligatorios los fallos de dicha jurisdicción. España fué una de las primeras potencias importantes que lo aceptaron. Los grandes estados empiezan ahora a ratificar esa cláusula y todavía no llegan a la mitad los miembros de la Sociedad de Naciones que han adquirido ese compromiso. Evidentemente esta política de sustituir los «ultima ratio» clásica por la sentencia de unos Tribunales, responde al sentir del pueblo en España. Ningún Gobierno hubiera podido realizar otra distinta. Poco importaría que se tratase de regímenes democráticos o dictatoriales. El más tiránico de todos ellos no osaría un gesto belicoso, un compromiso de guerra. La última vez que se intentó en España, lo promovieron los liberales que querían servir a la democracia extranjera. Pero fracasó la maniobra como fracasaría en cualquier otro momento. No damos, pues, excesiva importancia a las disquisiciones sobre los peligros de guerra que encierra este o aquel sistema político. De ordinario son los pueblos los que quieren pelear y no los gobernantes quienes los arrastran.

trata del artículo 36 del estatuto que declara obligatorios los fallos de dicha jurisdicción. España fué una de las primeras potencias importantes que lo aceptaron. Los grandes estados empiezan ahora a ratificar esa cláusula y todavía no llegan a la mitad los miembros de la Sociedad de Naciones que han adquirido ese compromiso. Evidentemente esta política de sustituir los «ultima ratio» clásica por la sentencia de unos Tribunales, responde al sentir del pueblo en España. Ningún Gobierno hubiera podido realizar otra distinta. Poco importaría que se tratase de regímenes democráticos o dictatoriales. El más tiránico de todos ellos no osaría un gesto belicoso, un compromiso de guerra. La última vez que se intentó en España, lo promovieron los liberales que querían servir a la democracia extranjera. Pero fracasó la maniobra como fracasaría en cualquier otro momento. No damos, pues, excesiva importancia a las disquisiciones sobre los peligros de guerra que encierra este o aquel sistema político. De ordinario son los pueblos los que quieren pelear y no los gobernantes quienes los arrastran.

Hemos pasado revista a nuestros instrumentos de paz como otras naciones revistan sus armas de guerra. Pero no nos sentimos orgullosos del balance. Porque todo ello sería bien poca cosa si no conociéramos la voluntad pacífica inquebrantable que anima a todos los españoles. Y cada día que pasa el espectáculo de Europa nos afirma en nuestra opinión. Hace pocas semanas una enconada disputa so-



DEL MAGNÍFICO VUELO DEL «CRUZ DEL SUR». — He aquí el momento de llegada a Nueva York del monoplano «Cruz del Sur» en el que el aviador australiano Kingsford Smith y sus compañeros realizan la travesía del Atlántico de Este a Oeste

bre armamentos, unos discursos belicosos nos sirvieron de ocasión para afirmar el deseo de España de alejarse en lo posible del avispero continental. Podríamos decir que la situación actual es peor todavía. Citemos dos hechos tan solo: el proyecto del Gobierno francés de destinar mil millones a reforzar las defensas de la frontera con Italia, y los incidentes sangrientos entre polacos y alemanes. Pero, además, con el viaje del conde Bethlen a Londres hemos asistido a una exposición de curiosas teorías capaces de originar guerras sin cuento. La Prensa liberal y socialista inglesa ha declarado que al pedir la revisión de los tratados de paz, Hungría tiene razón «en abstracto» — la frase es del «Manchester Guardian» —, pero que no es posible atender esa petición mientras no modifique su sistema político. Porque de otro modo, dicen se corría el riesgo de

someter a la tiranía a millones de húngaros que ahora están bajo un Poder extranjero. El Código internacional nacido de la pasada guerra, niega a los vencidos lo que cualquiera Tribunal de justicia concedería a un malhechor. Es imposible edificar sobre estas teorías y con este espíritu una organización pacífica del mundo. Los tratados que se firman ahora carecen muchas veces de espiritualidad. Afortunadamente no es este el caso de los tratados firmados por el Gobierno español. Pero al poner de manifiesto esta política de paz de nuestro pueblo, hemos querido también señalar los peligros de la hora presente para afirmar una vez más el propósito de mantenernos alejados de ellos y de negar rotundamente el concurso de España a todo lo que no sea una obra exclusivamente pacífica. (De «De Eldebate»)

Marina mercante española

La Memoria del año 1929 de la Compañía Trasmediterránea

La Compañía Trasmediterránea, concebida y creada por valencianos y hoy en día regida por un Consejo de Administración, cuya mayoría la forman desacadas personalidades valencianas, ha entrado en el 14.º año de su vida, representando un importante papel en el rumbo de la política marítima nacional.

Una de las preocupaciones del Gobierno actual, que también lo fué de la Dictadura, es dar solución al difícil problema de la crisis de la navegación transoceánica española, debida a causas muy complejas que han motivado la precisión en que el anterior Gobierno se vio a rescindir el contrato con la Trasatlántica que debía regir hasta 1930.

Ante la imposibilidad de que las cosas continuaran como en estos últimos años, respecto a la forma de prestarse los servicios marítimos de América subvencionados por el Estado, el plan de la Dictadura aceptado por sus sucesores, es formar una especie de consorcio entre las empresas navieras más importantes de la nación (Ybarra, de Sevilla, Sota y Aznar y el Nervión, de Bilbao; la Trasmediterránea y la propia Trasatlántica, hoy en liquidación) para la prestación de dichos servicios que durante más de medio siglo han estado exclusivamente a cargo de la Trasatlántica.

Al propio tiempo, en 31 de diciembre del corriente año, termina el contrato del Estado con la Trasmediterránea, mediante el cual, esta Compañía es adjudicataria de los servicios llamados de Soberanía (líneas a Baleares, Canarias y Marruecos) y se prepara la convocatoria para nuevo concurso, que también comprenderá en cuanto a tales servicios de Soberanía, la línea de Fernando Poo hasta la fecha incluida en los servicios de la Trasatlántica; las líneas interinsulares en el archipiélago canario y las del Golfo de Guinea que respectivamente desempeñan la Compañía de Vapores Interinsulares Canarios y la S. A. Africa Occidental que ahora tiene los suyos en suspenso.

El régimen de servicios marítimos subvencionados que se prepara y que obedece a una estructuración nueva, ha de dar mayor relieve a la actividad de la Trasmediterránea, por ser la única empresa que se halla en condiciones de optar a los concursos de Soberanía en todas las líneas, y por su posible y probable participación en la futura ordenación de los servicios de América.

Todo ello proporciona interés a la divulgación de algunas cifras contenidas en la Memoria de la Compañía referente al último ejercicio, el de 1929. Además, sabido es la importante participación de los capitales valencianos en la Trasmediterránea.

Durante el pasado año el total de toneladas de carga transportada por los buques de la Trasmediterránea en todas sus líneas, fué de 631.671 toneladas contra 666.825 en 1928. Este pequeño déficit obedece en gran parte a la competencia entablada en las líneas de cabotaje que tan acerbamente se disputaban la Trasmediterránea, Ybarra y Sota y Aznar hasta que el acuerdo concertado a principios de 1930 por las tres Compañías, puso fin al ruinoso pugilato, del que tampoco se benefició gran cosa el comercio en general.

En cambio, el tráfico de pasajeros aumentó en 1929, llegando a hasta 413.293 transportados en todas las líneas contra 360.663 en 1928.

La flota de la Trasmediterránea comprende 64 buques en servicio, sumando 128.000 toneladas de registro bruto en números redondos y tres en construcción. De aquéllos

br y catorce menores de mil toneladas; siendo los mayores entre todos los: «Infanta Beatriz» (6,278 toneladas), «Isla de Gran Canaria» e «Isla de Tenerife» (mayores de 5,000), «Pius Ultra» e «Infanta Cristina» (mayores de 4,000), todos menos el último, de la matrícula valenciana.

De ellos 10 son motobuques: «Infanta Beatriz», «Infanta Cristina», «Príncipe Alfonso», «Infante Don Jaime», «Infante Don Juan», «Miguel Primo de Rivera», «General Sanjurjo», «Sister», «V. Pachols», y «A. Lázaro», lo mismo que los tres en construcción «Infante Don Gonzalo», «General Berenguer» (trabado al agua en Cádiz el 28 de junio último) y «General Jordana».

El valor total de la flota incluyendo el precio pagado por las construcciones en curso, asciende a 129 millones de pesetas en números redondos, según el balance de 31 de diciembre próximo pasado.

El capital social en acciones de la Compañía es de 50 millones de pesetas, más 20 millones en bonos al portador.

Siguiendo la acertada orientación que consiste en deshacerse de los

buques viejos, a las numerosas enajenaciones verificadas en años anteriores, han seguido en el actual las ventas de los vapores «A. Cola», «Cullera» y «Tambor», estos dos últimos para el desguace y el otro vendido a un naviero del Cantábrico.

Pendiente de la aprobación del Consejo de Administración se halla el proyecto de dos hermosos motobuques de 7,500 toneladas para la línea de Fernando Poo, lo mismo que otro, tipo «Infanta Beatriz», para la línea de Canarias.

Presidente del Consejo de la Compañía, sigue siendo el señor Dómene y vicepresidente don Vicente Pachol Sarthou, Secretario de actas es don J. J. Sister Cubells y de los otros doce consejeros son también valencianos: los señores Baral, Campos Crepo, Carrau Juan, Hernández Lázaro, Izquierdo Alcaide y Sister Comes (don Pedro). El director gerente es don Joaquín Tintoré y el secretario don Salvador Canals.

JUAN B. ROBERT

(De «Las Provincias».)

## «Nuestro problema es un problema de verdadera libertad»

La Asociación de Padres de Familia ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«Sobre la mesa de la actualidad está uno de los problemas que más pueden afectarnos: el de las reformas de la Segunda enseñanza, de la que depende en grandísima parte la formación de nuestros hijos y sus posibilidades de desenvolvimiento en la vida.

Nuestras organizaciones de toda España y a su frente la Junta Central de Madrid, han venido laborando desde que se inició la reforma, para elevar a ella, con un espíritu de verdadera renovación fundamental, el pensar y sentir de todos los padres de familia de España.

No ha sido baldío el esfuerzo y hoy tenemos la satisfacción de haber visto como la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, sobre todo, ha recogido en su mayor parte las conclusiones que desde el primer momento fueron por nosotros presentadas. Se impone pues para todos los padres de familia de España la defensa del informe del Consejo y el trabajo para lograr su realización con las observaciones que por escrito hemos formulado hoy mismo ante el ministerio.

Pero nosotros, que hemos procurado desde el primer momento en este asunto, como procuraremos en todos, limpiarnos enteramente de prejuicios, para examinar con independencia todas las opiniones, nos hemos visto sorprendidos por la actitud violenta de los más llamados a mantener un ambiente de serenidad y comprensión. Y por eso queremos que todos reaccionen, convencidos de que si no lo hacen por el alto interés de sus hijos, otros arrullarán sus derechos en nombre de intereses menos importantes.

Es sobre todo indispensable, que demos con este motivo un eficaz ejemplo de ciudadanía; que probemos con nuestra actuación constante, que somos dignos de la libertad que pedimos y que nadie nos adelanta en preocupación honrada por las cuestiones de enseñanza, en dar a las mismas la importancia que tienen para el porvenir de nuestro pueblo, en laborar todos los días, por mejorarla, hasta ponerla a la altura de la de los países más adelantados. Es preciso que sepamos, de una vez para siempre, que no podemos esperar todo del Estado; que no debemos esperar todo del Estado. Que la promulgación por éste de las normas u ordenaciones legales oportunas, no debe ser más que una consecuencia de nuestras actuaciones, que si son vigorosas y aciertan a interpretar el sentir general, se impondrán necesariamente.

Sólo así, podrá establecerse la separación ante el país, entre los que con la sola promesa de renovaciones problemáticas, quieren asaltar el Poder, para imponer desde él teorías y doctrinas, y los que por ir formando las realidades nacionales, tienen perfecto derecho a reclamar un Gobierno al país acorde con las mismas. Con más razón que nadie, podemos decir que nuestro problema es un problema de verdadera libertad.

Por todo esto, la Junta Central de Padres de Familia hace un llamamiento a todos los de España, para que de ninguna manera consentan que se deje de llevar a cabo una reforma que es la liberación de sus hijos y que puede traer la renovación de nuestro pueblo, y para que se persuadan de que lo primero para lograrla y lo esencial para hacerla fecunda, es que nosotros por medio de nuestras organizaciones intervengamos activamente en estas cuestiones, en los organismos oficiales, como en los centros y Colegios de todas clases, vigilando su actuación y procurando que esté a la altura de la trascendencia de la obra.»

### Alcaldía de Mahón

Trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan

Por Real decreto de 3 abril de 1919, se prohibió todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana.

Y por Real decreto de 10 junio del mismo año se dispone que la prohibición del trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan establecida en el artículo 1 del Real decreto de 3 abril 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos o en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo, gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse necesaria e ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto las operaciones de fabricación o elaboración se suspenderán durante dichas seis horas.

Los patronos y obreros de dicha industria en esta ciudad tienen convenido que el descanso continuo de seis horas esté comprendido desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Lo que se recuerda a los interesados para su exacto cumplimiento.

Mahón, 14 Julio de 1930.—El Alcalde accidental, Juan de Vidal.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Enrique I emperador, Félix, ob., Antiocho, médico, Zósimo, Bonosa, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, mártires, Atanasio, obispo, María, Sch., B. Ignacio Asevedo, S. J.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Enrique emperador con rito doble y color blanco.

#### CUARENTA HORAS

Durante la Misa de siete y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SAN ENRIQUE, EMPERADOR DE ALEMANIA.—Fué hijo de Enrique, rey de Baviera, y de Gisela: desde niño fué puesto bajo la dirección de Woltfrang, obispo de Ratisbona, que formó de él un rey según el corazón de Dios. Consagrado Emperador el 22 de Febrero de 1014 por el Papa Benedicto VIII, procuró siempre el bienestar de sus súbditos, cortó los abusos, previno las injusticias, dotó obispos y socorrió largamente a los pobres. El fué quien convirtió a San Esteban de Hungría y a todo su reino. Defendió a Italia de los griegos que amenazaban aún a la misma Roma, aseguró la paz de la Iglesia y protegió a la Cristiandad. Antes de morir, viéndose rodeado de los parientes de su fiel esposa, les dijo: «Os la devuelvo como me la entregasteis». Murió santamente en la ciudad de Grona el 15 de julio del año 1024.

#### NOTICIAS

Esta tarde, a las cinco y media, conforme hemos venido anunciando, tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la junta general de cofrades con invitación a todos los fieles, que ha de presidir el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Coadjutor que llegó ayer a nuestra ciudad procedente de la capital diocesana.

—Al anochecer se cantarán en dicho templo parroquial solemnes Completas y mañana desde las cinco y media se dirán misas en el citado templo, siendo la de siete y media de comunión general que celebrará el virtuoso Prelado. A las diez y media de la mañana habrá el oficio con invitación de autoridades.

—En la iglesia de Hermanas Carmelitas de esta ciudad pueden ganar el jubileo carmelitano las personas que habiendo confesado y comulgado visiten dicha iglesia desde el mediodía del 15 hasta la media noche del día 16.

#### PARA LA PROCESIÓN DEL DOMINGO

La Comisión especial encargada de su organización, ruega atentamente a los señores propietarios de embarcaciones, tengan a bien ponerlas a la disposición de la citada Comisión formando parte del cortejo religioso marítimo.

A dicho fin, los señores propietarios que tengan a bien responder a dicho requerimiento, sírvanse pasar aviso antes de las doce del día del próximo viernes 18 actual al señor Presidente de dicha Comisión (Infanta 24, despacho), indicando si la embarcación es a remo o a motor, así como el número de personas mayores o menores que pueda conducir.

Es preciso, por orden del digno señor Comandante de Marina, que en cada bote embarque una persona técnica que responda del mismo.

Se necesitan algunos botes a motor, de modo que prestarán un especial servicio los señores propietarios que los posean y tengan a bien facilitarlos.

#### Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	758.6
Temperatura (a la sombra)	23.7°
Humedad relativa	88%
Dirección del viento:	—
Fuerza del mismo:	Calma
Nubes:	Stratu cúmulus
Estado del cielo:	Nuboso
Temperatura máxima en 24 horas	26.3
Id. mínima en id.	21.3
Lluvia en id.	0.0

15 Julio de 1930.

### Compañía Trasmediterránea

#### Delegación de Mahón

Nuestra Dirección, atendiendo una atenta súplica del Ateneo Científico, Literario y Artístico de nuestra ciudad, autoriza una concesión en el precio de los pasajes de sobre cubierta en las líneas Mahón-Barcelona hasta el cierre de la Exposición Nacional de la capital catalana, pagando el precio de pesetas 12.50 por ida y vuelta valedero el billete por ocho días.

Rige dicha concesión desde el día de hoy.

A los grupos de 25 personas que tomen pasaje en cámara se les concederá una bonificación también por ida y vuelta de 25 por 100.

Mahón 26 de Junio de 1930.—El Delegado, Juan F. Taltavull.

### Bartolomé Florit Allés

#### PRACTICANTE-CALLISTA

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al distinguido público mahonés, desde el día 14 al 19 de Julio, ambos inclusive, de 9 a 12 y de 3 a 6, a la vez que participarle que además de ejercer su profesión en calle de los Frailes número 5, pasará a domicilio avisando en esta casa.

Si Vd. sufre de los callos, no desaproveche la ocasión que se le presenta de librarse de ellos y consiguiendo molestias, lo mismo que de juanetes, durezas, verrugas y análogas afecciones que a los pies aquejan.

### LAVANDERAS

Se necesitan mujeres para el servicio de lavado en el Lazareto durante la temporada de Colonia Escolar.

Informes: Oficinas Sanidad.—Santa Ana 1, de 11 a 1.

### AVISO

La fábrica de pastas para sopa de LORENZO ROTGER pone en conocimiento de su numerosa clientela que a partir de hoy y durante el verano tendrá abierto su establecimiento de la calle Rosario número 6, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Señoras: Emplear siempre **EL GAS** en las cocinas, por ser el combustible más limpio y económico.

Poderosa calefacción al alcance de todos.

Grandes facilidades de pago.

Informes:

Plaza España, 30

### MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de Julio de 1930

Parada: Regimiento Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don Alfonso Uselet.

Hospital y Provisiones: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 25.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Vigilancia: 3.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 4.º Oficial de Artillería.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Emilio Peñuelas.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador accidental, BANDRÉS.—Rubricado.

### Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

### BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

### Exposiciones escolares

En la mañana de ayer la Junta de Primera Enseñanza presidida por el Alcalde accidental don Juan de Vidal Olivar y compuesta de los señores concejales don Antonio Mir Llambias, don Gabriel Carreras, don Juan Pons Sintes y vocales Rdo. señor don Antonio Tutzó, Ecnómico de Santa María, y don Francisco Sintes Seguí, visitó las Escuelas Públicas de esta ciudad admirando las exposiciones de los trabajos de los escolares que en todas las escuelas se han realizado.

La Junta de Primera Enseñanza se mostró muy complacida de la visita a estas escuelas, elogiando la labor de los alumnos que revela el interés que en la enseñanza han sabido demostrar los señores profesores.

Tanto en las escuelas de niños como en las de niñas se pueden apreciar trabajos meritisimos, obra de los alumnos.

### De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer el Delegado de la Trasmediterránea, Excmo. señor don Juan F. Taltavull y varios adoradores que pasaron a Buñola para asistir a las fiestas de aquella Sección Adoradora, la señorita doña Josefina Taltavull Saura, la señorita doña María de Uhler Taltavull, doña Eloisa Gallo de Jerez y familia, doña Antonia Castañol de Manera e hijito, el capitán de Infantería don Pedro Pascual Montañés y señora, el teniente de Intendencia D. Baltasar Valdés Guzmán y D. Bartolomé Caulés Triay.

También llegaron a bordo del «Rey Jaime II» muchos excursionistas que han visitado la Exposición de Barcelona.

### La Colonia Escolar en el Lazareto Sanatorio

La Dirección del Lazareto Sanatorio nos ruega hagamos público para conocimiento de aquellas familias que deseen enviar algún niño a la Colonia Escolar contribuyendo a los gastos, que las inscripciones deben hacerse en las Oficinas de Sanidad Exterior calle de Santa Ana número 1.

Como estas plazas de pago son limitadas, deben apresurarse las inscripciones, pues las listas se cerrarán definitivamente el sábado de esta semana día 19 de los corrientes.

### Bachillerato Universitario

El próximo jueves día 17 llegarán a esta las comisiones de señores catedráticos de la Universidad de Barcelona que han de examinar a los alumnos que cursan el último año de Bachillerato Universitario.

### La Patrona de la Marina

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona excelsa de la Marina de Guerra, en la parroquia castrense de la Base Naval se celebrarán solemnes actos religiosos.

La festividad de la Patrona será festejada también con distintos actos para regocijo y expansión de la marinería y personal de la Armada, siendo servido a los marineros un banquete.

De los Jefes y Oficiales de la Marina de Guerra hemos recibido atenta invitación para asistir a la velada que mañana por la noche ha de celebrarse en esta Base Naval que revestirá excepcional importancia, dando ocasión a una distinguida reunión de la buena sociedad mahonesa.

Mucho agradeceremos la invitación, por la atención y deferencia que supone para nuestro diario.

### Excursión aplazada

Según noticias que hemos podido recoger, la excursión de la masa coral «La Tenora» de Cassá de la Selva que debía tener lugar este mes, ha sido aplazada para el próximo de agosto.

«La Tenora» y la filarmónica «La Principal», ambas de Cassá de la Selva, pasarán a esta isla el día 23 de agosto.

### Un menorquín asesinado en Barcelona

En la prensa llegada ayer de Barcelona leemos el relato del asesinato del suboficial de la Guardia Urbana de Barcelona don Bartolomé Florit Vidal, de 42 años de edad y natural del pueblo de Ferrerías, el cual al salir de cumplir su obligación en un baile que bajo un entoldado celebraba la sociedad de Chófers del Montepío San Cristóbal en la plaza de las Palmeras, al llegar al cruce de las calles de Irlanda y Sócrates, fué agredido a tiros cayendo gravemente herido.

Trasladado al dispensario de San Andrés, falleció a los pocos momentos de ingresar en él.

El señor Florit fué sargento de Artillería en esta ciudad y en 1918 ingresó en la Guardia Urbana de Barcelona, ascendiendo en 1922 a suboficial.

Descanse en paz el alma del infortunado señor Florit y reciban su esposa y familiares, residentes en Ferrerías, nuestro pésame.

De las referencias de la prensa, se desprende que el asesinato ha sido por venganza personal. Hay detenido un pescatero como presunto autor del homicidio, el cual parece que en ocasión de serle decomisada por el señor Florit una partida de pescado en malas condiciones, juró vengarse.

### Un preso

Custodiado por una pareja de la Benemerita, llegó ayer en el vapor correo un preso.

### Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 de los corrientes han sido premiados con 400 pesetas los billetes números 6007, 7298 y 25850, que se expendieron en la Administración número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

También han obtenido premio de 400 pesetas en el indicado sorteo los billetes números 4007 y 4010 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Carlos III a cargo de don Francisco Pons.

### Autos

Hoy termina el plazo voluntario de cobranza de las patentes del segundo semestre del corriente año.

Horas de cobro: de 9 a 13 y de 15 a 19. Anunciyav 20.

### Deuancia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por conducir un carro sin tablilla de matrícula, infringiendo el artículo 34 (e) del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

### Un ómnibus

Del vapor correo fué desembarcado ayer un ómnibus «Iord» de pasajeros.

### Movimiento demográfico

#### NACIMIENTOS

Día 14 de Julio.—Margarita Gonalons Vinent, nació en el predio Musuptá.

#### DEFUNCIONES

Día 14 de Julio.—Catalina Pons Carreras, de 73 años, falleció en el predio Curniola.

### NOTICIAS MARITIMAS

Conforme dijimos, ayer a las once menos cuarto llegó a este puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia conduciendo numerosísimo pasaje, correspondencia y 28 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Calsés Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde para Barcelona.

### PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudales, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y de los más artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijanse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Principado número 17, Mahón.

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 14 a las 18.

## Conferencia del Presidente

El jefe del Gobierno general Berenguer recibió al jefe de los nacionalistas del Parlamento de Filipinas con quien conferenció extensamente.

## Hablando con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación general Marzo habló este mediodía con los periodistas manifestándoles no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Las comunicaciones de los Comunicadores Civiles acusan tranquilidad y orden en toda España.

Sobre la huelga de los ferroviarios andaluces, nos dijo que no había ninguna novedad.

El anuncio de huelga persiste y mañana decidirán los obreros por votación si han de ir al paro o si continúan la labor.

## El calendario internacional de fútbol

Se ha reunido la Asamblea Nacional de fútbol deliberando sobre los temas del día.

Fué nombrada una comisión fiscalizadora de cuentas.

Después de amplia discusión, se acordó la confección del calendario internacional que constará de tres fechas.

## Socorros a los damnificados

Esta mañana a primera hora se ha reunido la Junta encargada de repartir los socorros allegados entre los diferentes pueblos de la provincia de Madrid que sufrieron las consecuencias de los violentísimos temporales.

Para repartir entre los damnificados se recaudaron 33.000 pesetas en suscripciones públicas.

Los donativos se repartirán con arreglo a las necesidades de cada pueblo y en éstos en atención a los daños sufridos por los individuos.

Espérase el crédito que para estas atenciones concederá el Gobierno, el cual permitirá a los labradores que puedan preparar y sembrar las sementeras del año próximo.

## El tenor Fleta banquetado

Se ha obsequiado al eminente divo español Miguel Fleta con un banquete, al que han concurrido distinguidas personalidades científicas, políticas y artísticas.

Pronunciaron discursos el señor Cajal y el ministro de Justicia señor Estrada que

acudió a la fiesta y presidió con el homenajeado.

## Heroísmo de un guardabarrera

Avila.—En el paso a nivel, cercano a la estación de Velayos, el guarda iba a cerrar la barrera cuando llegó un carro tirado por un caballo blanco que intentó cruzar la vía. El guarda sujetó al caballo que tomó la dirección de la vía arrastrando al guarda, quien logró parar al animal al otro lado de la vía en el mismo momento en que pasaba el tren.

Ha sido elogiado grandemente la conducta del guardabarrera que ha evitado una catástrofe.

## Caja de caudales robada

Sevilla.—Esta mañana al llegar el cajero de la compañía Vasco Andaluza de Abonos, Angel Villarejo a su oficina, encontró al botones de la misma José Beltrán y a la mujer encargada de la limpieza que no se habían atrevido a entrar en el despacho por haber observado que había sido roto el candado de la misma.

El señor Villarejo pudo observar que había sido robada una caja de caudales que en el despacho había empotrada en una pared y que contenía 4.000 pesetas en metálico.

El cajero sospechó de un individuo que el día de ayer estuvo en la oficina pidiendo precios de abonos y al enseñarsele en la Jefatura de Policía las fichas de varios individuos reconoció como tal individuo a uno de los fichados llamado Severiano Aja (a) el Severiano. La Policía trabaja para detener al citado maleante.

## DEL EXTRANJERO

### Incendio de cincuenta casas

Bucarest.—Un formidable incendio ha destruido 50 casas en el pueblo de Dioburgin amenazando las llamas destruir todo el pueblo.

Los vecinos trabajan denodadamente para atajar el incendio.

### Choque entre protestantes y católicos

Londres.—En los barrios del Norte se han registrado violentos choques entre protestantes y católicos irlandeses, de cuya colisión resultaron numerosos heridos, entre ellos tres de suma gravedad.

### 15.000 obreros sin trabajo

Bombay.—El primero de agosto cerrarán siete grandes filaturas de algodón, quedan-

do cesantes en virtud de este cierre unos 15.000 obreros.

### Cogido por un toro

La Línea.—El diestro Torón ha sido cogido por el segundo toro que lo derrumbó, dándole una cornada en el escroto.

El estado del diestro es grave.

### Accidente de aviación

Bellinzona (Canton de Tesino).—Al atravesar el monte de San Gotardo cayó anoche a tierra un avión que quedó destrozado por completo.

El piloto Giovanni Bassaneri, de nacionalidad italiana, ha resultado gravemente herido.

Entre los restos del aparato se ha encontrado una proclama antifascista al parecer, análoga a las que fueron arrojadas hace unos días sobre Milán.

Madrid 15 a las 4.

## Conferencias del Presidente

El general Berenguer conferenció esta noche con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

También recibió el Presidente diversas visitas despatchando en el Ministerio del Ejército hasta las nueve y media de la noche.

### La huelga ferroviaria

Al salir del Ministerio del Ejército el general Berenguer habló con los periodistas diciéndonos que mañana en la reunión que celebrarán los obreros ferroviarios de Málaga se dará cuenta del resultado del escrutinio sobre la huelga.

Se espera, dijo el general Berenguer, que la votación será contraria a la misma.

### Nada de trascendencia

Contestando a las preguntas de un reportero dijo el general Berenguer que en la conferencia que tuvo ayer con el conde de Romanones hablaron, como es natural, de polí-

tica, pero la conversación no tuvo trascendencia alguna.

En este momento llegó el ministro de Fomento señor Matos que iba a buscar al Presidente para cenar juntos con otros compañeros en un restaurant.

Despidióse el general de los periodistas diciéndoos que preparaba labor para dos Consejos extraordinarios.

### La asamblea de fútbol

En la asamblea de fútbol que comenzó hoy se discutió ampliamente sobre la petición del «Celta» de Vigo de ampliar la segunda división con dos Clubs, rechazándose por 80 votos contra 48.

El «Celta», el «Racing» de Madrid y el «Cultural Leonesa» sostuvieron el derecho del ascenso.

### Hermosísima conferencia del coronel Herrera

Esta noche y en la Escuela de Aprendices de Aviación de Cuatro Vientos dió una notabilísima conferencia el coronel señor Herrera, disertando sobre el viaje del «Graf Zepelín» a América.

La concurrencia fué numerosísima y la documentadísima y científica disertación del coronel Herrera cautivó a todos.

### Conferencia de viticultores

En la Confederación de viticultores los delegados de provincias redactaron las normas que seguirán en la conferencia que ha de comenzar mañana en el Palacio del Senado.

### Fiesta en la Embajada de Francia

En la Embajada de Francia de esta villa y Corte se ha celebrado una interesante fiesta con motivo del 14 de julio.

Hubo banquete con discursos y después un lucidísimo baile de gala muy brillante por la lucidísima concurrencia de aristócratas.

## DEL EXTRANJERO

### El asesinato de un religioso

París.—El Comisario de Policía practica activas gestiones para descubrir los asesinos del Padre Echevarría, de Hernani, que llegó acompañando la peregrinación española a Lourdes y fué hallado en la calle con el pecho atravesado de un balazo.

Los sacerdotes y compañeros de peregrinación hicieron grandes elogios de la virtud y celo sacerdotal del Padre Echevarría.

Intriga el misterio en que está envuelto este asesinato, creyéndose que se trata de un crimen cometido con el afán del robo.

PRENSA ASOCIADA

## ESTADISTICA

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 4 de Junio

- 1 ternero, 179 kilos, Santa María Magdalena.
- 1 idem, 99, Juan Sintés (Infantería).
- 5 corderos, 49, Pedro Pons.
- 4 idem, 37, Francisco Pons.
- 5 idem, 48.
- 1 idem, 18, José Carretero.
- 1 cerdo, 42.

Día 5

- 1 ternero, 216 kilos, Santa María.
- 1 ternero, 113, Bartolomé Pons.
- 1 ternera, 105, Pedro Pons.
- 1 ternero, 191, Binixemó.
- 1 idem, 195, Juan Sintés (Infantería).
- 2 corderos, 30, Algendar Gomila.
- 1 cabra, 10, Bartolomé Pons.
- 4 corderos, 37, Vergé Miguel Pons.
- 4 corderos, 31, Pedro Pons.
- 3 idem, 26.
- 3 idem, 30, Francisco Pons.
- 2 idem, 22, Hort Murillu.
- 2 idem, 37, Algendar de A.
- 2 idem, 21, Biniperrell.
- 2 cerdos, 35.

## El Mundo Deportivo

Rotativo ilustrado de todos los deportes. Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## GOTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 14 de Julio de 1930

Francos	33'10
Libras	42'04
Dollars	8'645
Liras	45'40
Interior serie A	72'90
Id. id. B	72'90
Amortizable 5 p. 100 A. 1929	92'60
Id. B	92'50
Exterior Serie A	85'50
Oblig. C. Tratat. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3% 1922	74'25
Amortizable 5 p. 100 A. 1917	89'10
Id. B	89'10
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 1925	108'25
Acciones Nortes fin de mes	102'50
Id. Alicante	103'00
Id. Andaluces	48'45
Id. Orenses	00'00
Id. Coloniales	106'00

## Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 14 de Julio de 1930

Amort. 5 por 100 A. 1920	92'60
Id. 5 id. B. id.	92'60
Inter. 4 id. A.	73'00
Id. 4 id. B.	73'00
Amort. 5 id. A. 1917	89'10
Id. 5 id. B. id.	89'00
Id. 5 id. A. id. lib.	101'65
Id. 5 id. B. id. lib.	101'65
Exter. 4 id. A.	85'50
Id. 4 id. B.	85'40
Obligaciones Norte Prioridad	75'25
Alicantes 3% 1.ª hipoteca	69'50
Andaluces 2.ª serie fijo	55'25
Céd. B. Hip. de España 4%	93'15
» » » 5%	101'95
» » » 6%	112'00
Francos cheque París	34'10
Liras id. Roma	45'30
Dollars id. New-York	8'6450
Libras id. Londres	42'04
Reichmarks id. Berlin	2'0625

## MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	000'00
Onzas y sus fracciones	000'00
Isabelinas	000'00

## COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Duros por título		
Valor nominal	Diner	Paapel
Obl. Ayunt.º Mahón 6% E. 1897	100	100
» » » 6% E. 1916	100	100
» » » 5% E. 1921	100	100
Empréstito 100.000 ptas.	100	100
» Ayunt.º Mahón 5% E. 1921	100	100
Empréstito 45.000 ptas.	100	100
» Ayunt.º Mahón 6% E. 1925	100	100
» » » 6% E. 1927	100	101
libre impuestos.	100	106
» Ayunt.º Mahón 6% E. 1929	100	114
libre impuestos	100	114
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	114
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% libre impuestos.	100	114
Ac. Banco de Menorca.	5	5
» Banco de Ferreñas.	10	10
» Crédito Mercantil Menorca.	50	50
» Sociedad General de Alumbrado	5	10

824 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

que verdaderamente estamos interesados en este asunto, quienes las hacen, sino ustedes, que muchas veces vienen a pedirnos dinero hasta con lágrimas en los ojos, contándonos apuros y miserias que nada nos importan!

Mientras lo reciben, muy bien, pasan por todo; pero cuando llega la hora de pagar, entonces todo cambia, buscan mil subterfugios, y evasivas para eludir el sagrado cumplimiento de su obligación, y para no pagar se defienden como los gatos panza arriba.

¡Ah! Tal vez tendré que conformarme con ese maldito interés legal; pero lo que es el dinero que ha salido de mi bolsillo, de ese sí que no pierdo ni un solo céntimo.

Si así fuese, viejo como soy, aun me siento con fuerza para estrangular al marqués. Como pueda, a ese caballerito le he de armar una que se ha de acordar de mí toda su vida.

Don Cosme dejóse caer en su sillón de asientos de vaqueta y se puso a meditar.

Su primera idea fué no acudir a la cita del abogado; pero después se dijo:

—Es mejor que vaya. Así conoceré con anticipación el punto por donde quieren atacarme y me prepararé mejor para la defensa.

Al presentarse en el despacho de Joaquín lo hizo con el semblante lo más risueño posible, procurando poner cara de pasqua.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 821

—No le creas. Lo hizo para que no le pidieras nada.

La avaricia le consume, y por no gastar como peor que el último pobre.

No has sido tú solo el que ha caído en sus uñas.

Además de las fincas que fueron tuyas, y de esas has de despedirte para siempre, tiene otras de mucho valor que ha adquirido por el mismo procedimiento. Hay en Sevilla mucha gente que le debe dinero, y más de una propiedad próxima a pasar a sus manos.

—De manera que es riquísimo.

—Sí; tiene un capital muy grande; pero en el fondo es un verdadero pobre.

Tú y él sois los dos extremos; uno el disipador; él puede servir de modelo para pintar la avaricia llevada a la exageración. Pero volvamos a lo nuestro.

¿Puedes encontrar dinero para levantar las hipotecas?

—No; ya puedes comprender que no habrá nadie que quiera prestármelo, aun dándole en garantía todo lo hipotecado.

—Sí; más no te desesperes: tal vez lo encuentre yo.

No olvides que has prometido seguir mis consejos. Ahora retírate, pues he mandado llamar a don Cosme y es fácil que venga en seguida.

El marqués se despidió del abogado.

De la única persona que en Sevilla aun le tendía una mano compasiva.

## TEATRO PRINCIPAL

Sábado 19 Julio 1930. - A las 9'45 noche

Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'55; Ent., 0'35

Domingo día 20 Julio de 1930. - A las 9'45 noche

Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'50; Ent., 0'35

Todas las sesiones con Quinteto

## PERDIDA Y GANADA

Le secundan Greta Nissen y Robert Agnew

Pronto: La colosal cinta 4.....?

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID.

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25, Y 0,80 PESETAS

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
 acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica

**EL REY DE LOS BANDIDOS**  
 por el inmortal novelista D. Ramón Ortega y Frías, autor de la insuperable novela «EL DIABLO EN PALACIO».

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

**EL HIJO DE LA OBRERA**  
 novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enaña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO, S. A.—Apartado de Correos, n.º 3.—CARABANHEL BAJO.—(Madrid).

GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

**IBÉRICA**  
 EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
 Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 143 - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se enuncian con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

**PARA PASAR EL RATO**

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

**EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

**4 TOMOS**  
 (adiladamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
 54 MAPAS EN COLORES  
 DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo.

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

**El Hogar y la Moda**

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

**MACACO**

El mejor semanario para los niños

Veinte páginas de amena lectura, con profusión de grabados.

Precio: 30 céntimos.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

**LIBRERIA**  
 de  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
 Plaza del Príncipe, 17.—Mahón  
 Últimas obras recibidas

	Ptas
Manuel Azaña.—«Valera en Italia»	4,00
B. M. Croker.—«La orgullosa Catalina»	5,00
Rubén Darío.—«España contemporánea»	4,00
Pedro Luis de Gálvez.—«Negro y Azul»	4,00
M. M. Feduchy.—«El huerto de Aristófanes»	3,00
Guillermo Hernández Mir.—«El Convento de los Reyes»	5,00
G. K. Cherteston.—«El Club de los negocios raros»	5,00
R. de Belausoguioitia.—«México de cerca»	5,00
Fedor Rechemikof.—«Los aldeanos de Podlipala»	5,00
Dominique Danois.—«El Adulterio de Georjina»	5,00
André Maurois.—«Climas de amor»	5,00
Vera Inber.—«La dama y los bolcheviques»	5,00
Leonhard Frank.—«El hombre es bueno»	5,00
D. Benito Pierami.—«Vida del Siervo de Dios Pío X»	4,00
M. Levrag.—«Odios vencidos»	4,00
Valentín Andrés Alvarez.—«Naufragio en la sombra»	4,00
Miguel de Unamuno.—«Dos discursos y dos artículos»	5,00
Elie Muratet.—«Cómo se moriría en el frente»	5,00
Carlos Arniches.—«Teatro escogido»	4,00
Julio Hernández Novás.—«Mariola» (Novela de amor y de dolor)	5,00
Mariano José de Larra.—«El doncel de Don Enrique El Doliente»	3,00
Benigno Varela.—«Mi lucha con los traidores»	5,00
Juan José Domenchina.—«El tacto fervoroso»	5,00
Felipe Trigo.—«Murió de un beso»	5,00
Leonidas Andreiev.—«El Océano»	4,00
Salazar Alonso.—«La justicia bajo la Dictadura»	5,00

**Placas del Corazón de Jesús**  
 Véndense en la LIBRERIA SINTES, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

**Compañía Trasatlántica**  
 SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
 Próxima salida el 16 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**  
 El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
 Próxima salida el 31 de Agosto

**Línea de Fernando Poo**  
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida el 15 de Agosto.

**Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla, Orquesta, etc.**  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

**Waterman's Ideal**

**Pluma IDEAL Waterman**

predomina en el mundo entero

Agencia General Hassinger S. A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

**LA UNIÓN ILUSTRADA**  
 SEMANARIO DE INFORMACION GRAFICA  
 con páginas literaria, política, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores.  
 Precio: TREINTA CENTIMOS  
 Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.  
 Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón

822 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

Cuando don Cosme recibió una carta de Joaquín rogándole pasase lo antes posible por su bufete, frunció el ceño y pidió al diablo, pues sabía que Dios no le escucharía, que el marqués se muriese de repente.

Sospechó en el acto que las fincas que ya consideraba como suyas se le escapaban de las manos, que sus cuentas habían de aclararse y que no tendría más remedio que soltar cantidades que creía de su legítima pertenencia.

Repasó las cartas del marqués y en ninguna de ellas halló nada en que diese una aprobación firme de su conducta administrativa; hasta incluso en aquellas que le pedía dinero, todo eran vaguedades.

Sólo le hablaba de hipotecar, pero nunca fijó una cantidad que estuviere de acuerdo con las cifras anotadas en sus cuentas.

A la vez que recogía sus papeles, buscando documentos con que justificar su proceder, se decía:

—Me pierdo por confiar demasiado en la estupidéz de Rafael, y aquí el tonto soy yo.

¡Valiente abogado me ha elegido! Don Joaquín, que se cuela por el ojo de una aguja.

A otro no le tendría tanto miedo, pero ése, como tenga un hilo donde agarrarse, lo convierte en una maroma.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 823

¿Conformarme con el interés legal? Eso sí que es una infamia muy grande.

¿De dónde deducen esos caballeros que el interés legal sea el cinco o seis por ciento al año?

¿Es ésta remuneración al capital que se anticipa?

¡De ningún modo! El mínimo, en mi concepto y en el de todas las personas que conocemos el valor del dinero, debe ser el cinco por ciento al mes y hasta con intereses acumulados y con escrituras a pacto de retro.

¡Pues no faltaba más que así como así deje uno el dinero, para que luego vengan a decirle que hay que contentarse con el interés legal!

Don Cosme, lleno de furor, se puso a pasear por la estancia.

La carta del abogado le llegaba a lo más hondo de su corazón, es decir, al bolsillo, que es el lugar en donde lo tienen los prestamistas.

Al cabo de algunos instantes, dijo en voz alta, como si hubiese alguien a quien reprochar:

—Sí, señor, sí; esas leyes, que en ciertos casos, cuando no se cumplen requisitos que ustedes han marcado porque uno procede de muy buena fe y que nos obligan a conformarnos con el interés legal, son la mayor de las infamias.

¡Cómo se conoce que no somos nosotros, los